EXPTE. D- 3190 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

D E C L A R A

De Interés Legislativo la actividad denominada "Semana nacional contra el dolor por cáncer" organizado por el Consejo de Cuidados Paliativos de la Asociación Argentina de Medicina, entre los días 8 al 12 de agosto de 2022.

Asimismo solicita se declare de interés provincial.

MAXIMILIANO ABAD
PTE. BLOQUE JUNTOS
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Se realizarán durante una semana actividades académicas, asistenciales, artísticas, notas en medios y difusión en redes sociales para mejorar el acceso al tratamiento del dolor por cáncer.

La actividad tiene por objeto concientizar sobre la problemática del dolor por cáncer y su tratamiento y mejorar el acceso de pacientes a tratamiento del dolor por cáncer. La Actividad se realizara entre los días 8 al 12 agosto de 2022 Se trata de un evento gratuito, destinado a mejorar el acceso a tratamiento del dolor por cáncer. Está organizado desde entidades científicas para mejorar una problemática de salud que afecta a muchísimos argentinos. Se mencionará la importancia de contar con una ley de cuidados paliativos, pero sin hacer referencia a ninguna bandería política en particular.

El dolor afecta al 50% de los pacientes con cáncer recién diagnosticado (130.878 casos nuevos en Argentina en 2020), y a más del 80% de los pacientes en etapas avanzadas. La intensidad del dolor aumenta a medida que progresa la enfermedad, y suele ser de intensidad moderada a severa. Vivir con dolor deteriora la calidad de vida de una manera dramática. El dolor se origina tanto por el cáncer en sí mismo como por sus tratamientos, y puede aliviarse adecuadamente cuando es manejado por equipos interdisciplinarios especializados en cuidados paliativos.

En Argentina acceden a cuidados paliativos menos del 14% de las personas que lo necesitan. El resto padece un sufrimiento que podría ser evitado con estrategias sencillas. Esto ocurre por falta de información y también por prejuicios relacionados con el uso de analgésicos, con el significado del dolor y con el momento oportuno para tratarlo, entre otros factores. Aunque el cáncer produce sufrimiento en muchos sentidos (físico, psicológico, social, espiritual), el

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 BS. AS.

dolor es sin dudas el síntoma físico más angustiante Para que más argentinos puedan acceder a tratamiento de su dolor, consideramos imprescindible brindar información a la sociedad y acercarlos a los profesionales especialistas en la temática.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MAXIMILIANO ABAD
PTE. BLOQUE JUNTOS
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.